

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.254

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 13 de Septiembre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

NOTAS DE AVIACION

Los vuelos sobre el mar

Métodos empleados para la seguridad de los aeroplanos

Los nuevos métodos puestos en práctica por la Marina de los Estados Unidos para no perder la situación de los aeroplanos que vuelan sobre el mar, dan casi la seguridad de evitar la pérdida de las dotaciones y pasajeros de dichos aparatos, así como la de estos mismos, cuando existen facilidades para el salvamento.

Todos los aeroplanos que efectúan largos viajes, van equipados con estaciones de telegrafía de suficiente alcance para comunicar indistintamente con el barco o estación situada en el extremo del camino que deban recorrer.

Por ejemplo: si la distancia del vuelo entre ambas estaciones es de 1.000 millas, la estación deberá tener un alcance no menor de 500. Para aquellos vuelos efectuados bajo la posibilidad de un aterrizaje forzoso, y en los que pudiesen sobrevenir dificultades para encontrar los aparatos, no está permitido el vuelo sin pareja. Deberán volar siempre dos reunidos, y cada uno de ellos responderá de su compañero. La razón para esta regla es que si por mal tiempo un aeroplano se viese obligado a volar a poca altura pudiera ocurrir que el tiempo transcurrido entre la avería y el instante de amerizaje no fuese el suficiente para que el operador encargado de la telegrafía pudiese transmitir las señales.

Efectuado el vuelo por parejas, cuando uno de ellos se ve obligado a amerizar su compañero permanece en el aire describiendo círculos y por señales puede enterarse si necesita de su auxilio o si es capaz de reparar en pocos minutos la avería para continuar el viaje.

Si el aeroplano caído es capaz de continuar su vuelo en poco tiempo, el que permanece en el aire continúa describiendo los círculos, comunicando por su estación las circunstancias de la avería, así como el momento en que, reparada aquella, el vuelo continúa de nuevo.

Si el aparato caído necesita mucho tiempo para reparar su avería o requiere un remolque para entrar en un puerto, el aeroplano que permanece en el aire así lo comunica, continuando su vuelo independientemente.

Si el aparato caído no hace señal alguna o manifiesta requiere un rápido auxilio, el aeroplano del aire avisa por comunicación «expresa». Después de tener la seguridad de que este aviso ha sido recibido, ameriza, si es que puede hacerlo, para atender la avería de su compañero. En esta comunicación por radio debe incluir la situación estimada del lugar del accidente, así como la hora en que ha ocurrido.

Como complemento a los avisos de amerizaje forzoso, el jefe de cada pareja de aeroplanos da un «parte de situación».

El barco o estación situada en el extremo de la ruta escucha y anota en la carta el número de aeroplanos, la hora de sus avisos y marca en la carta el punto de situación de la derrota. Haciéndolo así, cada barco o estación está informado regularmente de la situación de los aeroplanos, y en el caso de un forzoso amerizaje es fácil calcular una situación aproximada, localizándolo y auxiliándole rápidamente.

En el caso no probable de una avería simultánea en las estaciones de telegrafía de ambos aparatos, o en el caso también remoto de que ambos aparatos se viesen obligados a aterrizar simultáneamente, el parte de su situación no será tan exacto; pero el último parte recibido indicará la dirección más favorable para encontrarlos.

Como todos estos aeroplanos llevan pistolas para disparar estrellas de colores y un considerable repuesto de éstas, el área para buscarlos resulta relativamente pequeña, siendo fácil para un barco o encontrarlos tan pronto como comience a oscurecer, puesto que estas estrellas pueden ser vistas a unas 15 ó 20 millas. En malas condiciones de tiempo será necesario el envío de más de un barco en su busca; pero evidentemente siempre será sencillo avistarlos más pronto que si sólo fueran equipados con los aparatos de telegrafía.

El ministro de Jornada

SAN SEBASTIAN 12.—El Sr. Fernández Prada manifestó a mediodía que el Comisario Superior le había comunicado el desembarco de víveres y medicamentos

para los prisioneros, los cuales se encuentran bien.

Agregó el ministro de Estado que continúa la división entre los moros, y que en la primera quincena de noviembre se inaugurará el ferrocarril de Larache a Alcázar.

Ni el presidente del Consejo ni el ministro de Estado despacharon esta mañana con el Monarca, a pesar de que el último tiene varios decretos para someter a la firma regia.

El Sr. Sánchez Guerra asistirá esta tarde a la fiesta que se celebrará en el acorazado «España».

FIRMA DE GUERRA

Mandos militares y recompensas

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda región al inspector médico de segunda clase D. Fidel Lombana Sáez, que desempeña igual cargo en la de la séptima región.

Idem inspector de la séptima región al inspector médico de segunda clase don José Salvat y Martí, que desempeña igual cargo en la de la octava.

Idem inspector de la octava región al inspector médico de segunda clase D. José Fernández y Salvador, que desempeña igual cargo en la de la segunda.

Nombrando auditor de la Comandancia general de Melilla al auditor de división D. Esteban Fernández Hidalgo.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell y al teniente coronel de Caballería D. Manuel Osterer Montaner.

Destinando a los coronales de Artillería D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, para ejercer el cargo de director de la fábrica Nacional de Toledo; D. Estanislao Brotons y Poveda, para el mando de la Comandancia de Tenerife; D. Antonio Torner y Viote, para el de la de Cartagena; D. Joaquín Rey y Pardo, para el del décimo regimiento de Artillería ligera; don Pedro Torrado y Atocha, para el del 15.º de igual denominación; D. José Sánchez y Seijas, para el del 16.º de Artillería ligera, y D. José Espi y Sánchez de Toledo, para el 14.º de Artillería pesada.

Concediendo el empleo superior inmediato por méritos contraídos en campaña al capitán de Artillería D. Gabriel Echano y Zabala, al de Infantería (fallecido) don Luis Muñoz Matilla, y a los tenientes de Infantería D. Gregorio Piñeiro Amigo, don José Castelló del Olmo y D. Juan Machaco Juárez de Negrón, y al del mismo empleo y Arma (fallecido) D. José Vargas Zúñiga.

Concediendo el empleo de alférez de la Escala de reserva retribuida, por méritos contraídos en campaña, al suboficial de Infantería D. Antonio Biader Farradó, al de Caballería D. Eladio Rodríguez Canivaro y al de Ingenieros D. Tomás Martínez Sánchez.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar hecha por el Alto Comisario de España en Marruecos a favor de un general, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa por los méritos contraídos en las operaciones y hechos de armas en que han tomado parte.

Concediendo la libertad condicional a 24 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan sufriendo condena en los establecimientos comunes.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras del anteproyecto del trozo de Tabernas al Vado de Jarub, Zoco del Tzalatza de Yebel Hebib de la carretera de Tetuán-Larache.

Idem de las formalidades de subasta y concurso las obras del anteproyecto del segundo trozo de la carretera de Larache-Tetuán por el collado de Afernun, entre Tzalatza de Rixana y el vado de Sahara Uarmud.

Autorizando al Servicio de Aviación para que adquiera por gestión directa 20.000 metros de tela para aeroplano, un coche Hispano 16 H. P. y un Ford, 15 motores Rolls-Royce tipo Aguilá 275 H. P. completos y piezas de recambio, 112 radiadores Lambin y cien crucetas para los mismos y piezas de recambio para aviones Mertinsyde.

Se designa para el mando de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla al coronel de Infantería D. Manuel de las Heras Jiménez, para el de la de Ceuta al del mismo empleo D. Enrique Ovilo Castelo y para el de la de Larache al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanillas.

BAJAS POR DESAPARECIDOS

Suboficiales y sargentos

En cumplimiento de lo dispuesto en las Reales órdenes de 26 de julio de 1884 y 29 del mismo mes del corriente año, se dispone que causen baja en el Ejército por fin de julio último las clases de segunda categoría y cabos de cornetas y de tambores desaparecidos durante los sucesos ocurridos en la zona de Melilla en el citado mes de julio de 1921, comprendidos en la siguiente relación:

Regimiento de Infantería de San Fernando

Suboficiales: Señores don Luciano Jorde, Demetrio Robles, Benito López, Leopoldo Vellejo, Pedro Pérez Espinosa, Antonio Blecua, Eladio Cebrián, Federico Soria, Emilio Lago, Tomás Domingo, José Gómez Mora, Isidro Berlanas, José Gómez Ruiz, José Castejón, Antonio Aguilar, Valentín Almaza y Sergio Cid.

Sargentos: Señores don Mateo Navarrete, Lorenzo Vellilla, Manuel Araque, Félix Martínez Almedral, Emilio Martínez Rubio, José Valles, Juan Herrera, Enrique Cadierno, Epifanio Gallo, Jerónimo Alvarez, Amadeo Fernández, Domingo Pérez Pérez, Pedro Galera, Agustín Elías, José Márquez, Francisco Ortega, Jesús Fornas, Eusebio Ruiz Rojas, Francisco Moisés, Joaquín Barrachina, Eduardo Valcárcel, José Rodríguez Prieto, Manuel Martínez Panadero, José Roque, Antonio Ruiz Herrero, Félix Romero, Antonio Luque, Manuel Blanco Alvarez, Juan Ferrer, Paulino Bustillo, Miguel Zalba, Justo Díez, José Cuadrado, Enrique Ruiz Mata, Francisco Hernández Hernández, Américo Gil, Angel López Soriano, Raimundo Rodríguez, Jesús Ruiz López, Enrique Aparicio, Francisco Leal, Telesforo Herrercuela, Antonio Fernández Díaz, Joaquín Díaz, Vicente Martín Abad, José Gómez González, Doroteo Irrisari, Esteban de Juan.

Señores don Juan Martín Ballesteros, León Gálvez, Miguel Martín López, José Iglesias Martínez, Juan López Pérez, José Martín González y Egenio Medrano Hernández.

Regimiento de Infantería Corifolia

Suboficiales: Señores don Timoteo Argote, Ginés García, Juan Trenado, Manuel Martínez Sánchez, José Cárdena, Juan Torres, Antonio de Yañez, Fernando March, Antonio Ramírez y Paulino Cascaillar.

Sargentos: Señores don León González Rico, Benito Gallardo, Agustín Manonella, Francisco Patra, Lisardo López López, Adolfo Cabañero, José Cudala, Santiago Becilla, José López Loza, Jesús Sánchez Lázaro, José Bernal, Aurelio Daza, Francisco Huertas, Lucio Sanz, Vicente Avilés, Antonio Garrido, Guillermo Rando, Arturo Rodríguez Vázquez, José Chaves, Tomás Boch, Natividad Leal, Sigifredo Criado, Luis Arroyo, Francisco Castaño, Rafael Cabrera, Manuel Arcas, José Buffil, Pedro Ortiz Ortiz, Benito Fernández Serrano, Antonio Martínez Picón, Benito Moral, Francisco Alvarez Alvarez, Rosendo Birtolomé, Rufino Gómez Carbonell, Juan Ferrer, Antonio Lara, Ramón López Iborra, Francisco Pallarés, Manuel Hernández Bernal, Francisco Montaner, Ildefonso Chafino, José Anso, Zózimo Balbas, Hilario Bernardo, Eladio Luaces y Francisco Arjona.

Regimiento de Infantería Melilla

Suboficiales: Señores don Fernando Palma, Pedro González Jiménez y Benigno Carrasco Escibano.

Sargentos: Señores don Félix Romay, Pascual Díaz Rodríguez, Enrique Díaz Cabezas, Santiago López Moreno, Pedro Redondo, Manuel Llinás, José Silvestre, Pedro López Mora, Basilio Dosuna, José Alonso Graña, Francisco Cárdenas, Sebastián Márquez, Manuel Vida Romay, Carlos Alonso, Enrique Ubasós, Julián del Pozo, Fermín Saraba, Bernardo Blanco, Juan Rincón, Luis Rodríguez García, Mariano Cesáreo, Antonio Serrano, Gabino García García, José Arauna, Francisco Sánchez Zarzuels, Manuel Sánchez Méndez, Miguel Vigueras, Enrique Hernández Martín, Luis González Zurita, Esteban Román, Fernando Carrasco, José Cebrián, Salvador Fidalgo, Manuel Jiménez, Rafael López Bujalance, Eugenio Pintos, Novato Cámara, Félix de la Encarnación Arzoni, Manuel Carranza, José Sánchez Puchol, Luis Morán, Antonio Bolinches, Simón Vilaró, Francisco Fernández Amt, Andrés Valentín Brandalla, Manuel Fernández Fuentes, Manuel Rodríguez García, José Barba, Luis Campano, Pedro Ramos,

Francisco Muñoz, Mariano Salinas, Timoteo Gómez González, Rogelio Alvarez Rubio, Victor Cano y José Lanzas.

Cabos de cornetas: José Ayesta y Felipe García.

Cabos de tambores: Valentín de la Peña y Anacleto Serrano.

Regimiento de Infantería Africa

Suboficiales: Señores don Lorenzo Puente Santamaría y Tirso Gabucio Duque.

Sargentos: Señores don Agustín Herrero, Aurelio Pulido, Afrodísio Folgado, Antonio Vieira, Antonio Vera, Antonio González Rastro, Albino Santín, Claudio Jiménez Ramos, Cayetano Galache, Emilio Moya, Enrique González Pellón, Enrique Barraca, Francisco Cabrerías, Fermín Herando Bejarano, Francisco Sanz, Germán Araoz, José Sanz, José Arias, Joaquín Martín Romo, José Guardiola, José Rota, José Pons, Juan Gómez Flores, José Sancho, Juan Donaire, Ginés Cerón, José González Moreno, Luis Calvet, Mariano Heredero, Marcelino Molero, Marcelino Magro, Mariano Sánchez García, Miguel Pádua, Plácido Dorado, Primo Hernández Ramos, Pedro Blanco Paniego, Pedro Vargas, Romualdo Boza, Ricardo Casas, Senén Marcos y Valentín Martínez Bartolomé.

Cabo de tambores, Antonio Morcillo.

Tropas de Policía de Melilla

Suboficial, D. Secundino Rodríguez Cabada.

Sargentos: Señores don Miguel Sánchez Letén, Manuel Ramos Clavero, Juan Cuadra, Colombo López Blanco y Manuel Ferrero.

Ametralladoras de posición de Melilla

Sargento, D. Jesús Díaz López.

Grupo de fuerzas regulares de Melilla

Suboficial, D. Alfonso García Iniesta.

Sargentos: Señores don Vicente Sánchez y Severo Batalla.

Cabo de cornetas, Antonio Cabrera Díaz.

Batallón de Cazadores Reus

Sargentos: Señores don Demetrio Timón Alfonso y José Sánchez Pascual.

Regimiento de Infantería Jaén

Sargento, D. Manuel Lorente Franco.

Regimiento de Infantería Vizcaya

Srgento, D. Ernesto Llavata Martínez.

Regimiento de Infantería Toledo

Sargento, D. Alberto Aragüez Iglesias.

Regimiento de Infantería Zamora

Sargento, D. Celso González Rosado.

Zona de Sevilla

Suboficial, D. José Noguera Fernández.

Zona de Valencia

Sargento, D. José Mora Rute.

Zona de Orense

Sargento, D. Manuel Berjano, Rollón.

Brigada Disciplinaria

Suboficial, D. Aquilino Cadarso Latorre.

Sargentos: Señores don José Lucas Paul, Servando Maquedá, Tomás Girón, Manuel Iglesias Calvo, Antonio Burguillos y Pedro Golvano.

Las responsabilidades

Examen del expediente Picasso

El exministro Sr. Alvarado, que preside la Comisión nombrada por el Congreso para examinar el expediente Picasso, estuvo ayer en la Cámara popular para ultimar los preparativos de la reunión que tendrán los comisionados el día 21. Supónese que la labor de esta Comisión será realmente ardua, no sólo por el número de documentos a estudiar, su extensión e importancia, y los diversos matices que la integran, sino también por hallarse sometida la cuestión al Consejo Supremo de Guerra y Marina, es decir, por estar «sub judice».

Monumento a González Tablas

MALAGA 12.—Atendiendo a requerimientos de la Comisión organizadora para la construcción de un monumento a González Tablas, el alcalde ha nombrado una Junta local, que se encargará de recaudar fondos.

Los alemanes en Siberia

BERLIN 12.—En los círculos bien informados se asegura que el Sr. Ungwisch, presidente de una poderosa Compañía alemana, está negociando con el Sr. Frasinie la recuperación de las propiedades de esa Compañía en Siberia y en el Ural. Estas propiedades son 250 millones de acres de tierra, 400 millas de carriles, diversas fábricas de dinamita y productos químicos.

APARTADO 436

PROPUESTA DE DESTINOS

Maestros armeros

Don Rafael Merino, al regimiento de Granada; D. Manuel Carrasosa, al de la Reina; D. Sabino García García, a la Comandancia de Ingenieros de Larache; D. Maximiliano Vazquez, al regimiento del Príncipe; D. José López del Castillo, al de la Princesa; D. Constantino Martínez González, al de León; D. Angel García Sanz, al grupo de instrucción de Artillería; D. Francisco Delgado, al regimiento de Pavia; D. Vicente Ollero, al de Saboya; D. Ulpiano López Alonso, al de San Quintín; D. José Fernández Suárez, al de Zaragoza; D. Francisco Jimeno, al de Mallorca; don Ramón Fernández García, al regimiento Valencia; D. Paulino Sánchez Suárez, al de Luchana; D. Gonzalo Fernández del Río, al de la Lealtad; D. Felipe Mejías, al de la Princesa; D. César Alvarez Fernández, al de Isabel II; D. Guillermino Fernández Fernández, al de la Victoria; D. Antonio Renjifo, al de Cartagena; D. Rafael Urrusti, al de Garelano; D. Luis San Miguel, al de Wad Ras; don Cirilo Izar, al de Guipúzcoa; D. Roque Alias, al de España; D. Anastasio Herberos, al de Vergara; D. Nicolás García Aguado, al de la Palma; D. Isidoro Fuentes, al de Mahón.

Don José Serrano, a la brigada disciplinaria; D. Antonio Alvarez Gómez, al regimiento de San Fernando; D. Aquilino Delgado, al de Tenerife; D. Sebastián Blanco, al de Las Palmas; D. Angel Martínez Belmonte, al de Cartagena; D. Gerardo Fernández Morán, al primero de Artillería de montaña; D. Eladio Naves, al regimiento de Taragona; D. Hermenegildo Alvarez Alonso, al de Zamora; D. Ramón Rodríguez Cabal, a la Academia de Artillería; D. Antonio Muñoz Martínez, a la segunda Comandancia de tropas de Intendencia.

Don Rafael González, a la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia; D. Rafael Lorén, a la quinta; D. Pelayo Aguirre Díez, a Lanceros de Borbón; D. Elías Alba, a la séptima Comandancia de tropas de Intendencia; D. Enrique Canteli, al segundo de Ferrocarriles; D. Arturo Flores, a la octava Comandancia de tropas de Intendencia; D. Francisco López Castillo, a la compañía de ametralladoras de posición de Ceuta; D. Luis Barutia Mariscal, al primer regimiento de Ferrocarriles.

Don Patricio Juan Rubio, al Grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas; D. Miguel Ferreres, al regimiento de Infantería de Tetuán; D. Melquiades González, al Servicio de Aviación; D. Jaime Santos, al regimiento de León; D. Emilio Mijas, al primer Tercio de la Guardia civil de Caballería; D. Mauro Martínez, al regimiento de Vad Ras; D. José Cañal, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla; D. Rafael Salas, al batallón de Segorbe; D. Marciano Montoya, al regimiento de Infantería Sicilia; D. José Sánchez Martín, a la Academia de Infantería.

Don Adolfo Bocanegra, al octavo regimiento de Artillería ligera; D. José Rodríguez, al regimiento Infantería Soria; don Ramón Martínez, al de Isabel la Católica; D. José Sánchez Solá, al de Granada; don Juan Fernández Martínez, al de Alava; D. Antonio González Castro, al de Ceuta; D. José Roca Prades, al batallón de Cazadores Lanzarote; D. Juan Antonio Rosell, al regimiento Infantería Cavadonga, y don Demetrio Rocasolano, a la tercera Comandancia de tropas de Intendencia.

La situación en Irlanda

El condado de Louth

DUBLIN 12.—Los rebeldes han hecho saltar cuatro puentes, uno de ellos perteneciente a la línea del ferrocarril, aislando así la parte Norte del condado de Louth.

EN GUERRICA

Congreso de Estudios Vascos

BILBAO 12.—Se ha inaugurado el Congreso de Estudios Vascos de Guernica, asistiendo las autoridades civiles y militares, representantes de las Diputaciones vascas, obispos de Vitoria y Jaca y numerosos congresistas.

Después se verificó la inauguración de la Exposición de pintura y escultura escolar y de trajes antiguos.

Por la tarde se representó al aire libre la ópera «Amaya», resultando la fiesta deslucida a causa de la lluvia.

Hoy darán comienzo las sesiones culturales.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Nuevos detalles del naufragio del "Hammonia"

La causa del naufragio.—Los auxilios

VIGO 11.—La causa del naufragio del trasatlántico alemán "Hammonia", parece ser la rotura del remache de una plancha, entrando el agua en tal cantidad, que el capitán ordenó virar en redondo para entrar en el puerto de Vigo; pero como el agua entraba cada vez en mayor abundancia, ordenó que se pidiera auxilio.

Acudieron rápidamente cinco barcos ingleses, entre ellos el "Euclina", que fondó en Vigo con 89 pasajeros del "Hammonia", no trayendo más por haberlos recogido los demás vapores, suponiéndose que los conducen a Inglaterra.

El "Euclina" recogió el radiograma demandando auxilio el sábado, a las nueve de la mañana, llegando al costado del "Hammonia" a las doce y media, y permaneciendo en las tareas de salvamento hasta las cinco de la tarde, hora en que aún seguía a flote el buque alemán; pero a las seis y media, cuando el "Euclina" venía a Vigo, recogió otro radiograma diciendo que en aquel momento se hundía el buque.

Entre los naufragos traídos por el "Euclina" figura un médico español que había embarcado en este puerto. Es natural de Vigo, y se llama D. José Alvarez Grandá, y éste era el primer viaje que hacía.

Los demás naufragos llegados son 36 pasajeros españoles y ocho alemanes, dos camareros españoles y 42 tripulantes alemanes.

Más detalles de la catástrofe

VIGO 11.—Niños y mujeres ocupaban las dos primeras lanchas; pero el fortísimo oleaje les lanzó contra el casco del buque naufragado, y perecieron casi todos sus ocupantes.

Otros dos botes volcaron también; pero fueron salvados varios de los que en ellos iban por las tripulaciones de los buques de auxilio.

El "Hammonia" se hundió por momentos, inclinado por la banda de estribor.

Cuando el "Euclina" abandonaba, a las cuatro de la tarde, el sitio del naufragio, aún se veía sobre el puente del "Hammonia" al capitán, a un oficial y al Comisario.

El resto de la tripulación ya había abandonado el buque, algunos desde los primeros momentos, por lo que son muy censurados por todos los pasajeros que llegaron en el "Euclina".

Otros naufragos han sido llevados a Gibraltar a bordo del "Soldier Prince", y muchos más a Liverpool, en el "City of Valencia".

El último buque de auxilio que quedó en las proximidades del "Hammonia" hasta que éste se hundió, fué el trasatlántico "Kingans Castle", que es el que llevó mayor número de naufragos, entre ellos el capitán del "Hammonia" y el comisario.

Naufragos desembarcados en Vigo. El número exacto de personas que viajaban en el "Hammonia" era de 559, de ellos, 180 tripulantes.

Todos los pasajeros han perdido sus equipajes. Los llegados a Vigo sólo trajeron lo puesto.

Antonio Serna, de Ampuero (Santander), perdió gran cantidad de alhajas que llevaba, por encargo, para La Habana.

De una familia compuesta de diez personas llegaron aquí dos muchachos muy jóvenes, los cuales ignoran la suerte que hayan podido correr sus padres y hermanos.

Los salvados en el "Euclina" vieron, antes de partir de aquel triste lugar, los cadáveres de varios niños flotando sobre las olas.

Estos naufragos hacen grandes elogios del capitán y oficialidad del "Euclina", por las atenciones que de ellos han recibido.

Hay dos niños, uno alemán y otro español, entre los salvados por el "Euclina".

Estos son: embarcados en Santander, Guillermina Modroño, de primera clase; Basilia Alvarez, de primera; Julián López y Benigno Arroyo, ambos de primera; Antonio Serna Escalera, María Modroño, Carmen Prieto, María Prieto, Francisco Díez, de segunda.

Embarcados en La Coruña: Teresa de la Puente, María Aquilina Beltrán, Amelia Serdel, María Rodríguez Yáñez, José Solís, José Alvarez Fernández, María Gallego Caive, Encarnación Rodríguez Martínez, Elvira González, Ramón Rey Fernández, Luis Cabelo, Santiago Manuel Pereira, Jesús Casariego, José Pedreira, Balbina Fernández y Manuel Valle.

Embarcados en Vigo: Esperanza Modroño, Mariana Cruz, Natalia Ordóñez, Manuel Manco, Luis Sánchez, Manuel Hermida y siete alemanes.

Además, embarcaron en Vigo, el médico vigués D. José Alvarez Grandá y el cocinero santanderino Francisco Tellechea y Martín Puertas.

El resto de los salvados que llegaron a Vigo son pasajeros alemanes y tripulantes embarcados para Hamburgo.

Todos vienen en estado lamentable.

Desembarcados en Gibraltar

Sábase que desembarcaron en Gibraltar los siguientes pasajeros embarcados en Vigo: Adolfin Estévez, Emilia Estévez, Consuelo Arreico Curbela, José Ramón Senden, Antonio Santiago y Jesús Granja. En la Agencia Hamburguesa se agolpa el público para conocer la lista de pasajeros salvados.

Los naufragos halláanse bien atendidos en los principales hoteles de la ciudad.

DE SOCIEDAD

El embajador de Italia en Madrid, barón Fasciotti, ha dado una comida en honor de la Comisión naval que estuvo en la capital donostiarra representando a su nación en las fiestas del centenario de Elcano.

Los comensales fueron: la Princesa Giustiniani y la marquesa de Durazzo Palavicino, actualmente marquesa de Gene-

ralife y Grande de España, título que le fué concedido recientemente por Su Majestad el Rey con ocasión de haber transigido en el pleito que hace largos años venía sosteniendo con el Estado español sobre la posesión del Generalife de Granada; los marinos italianos capitán Cuturi y teniente Aliprandi; el cónsul de Italia y la señora de Lsinte; el consejero de la Embajada, conde Tolsti de Valmanuta; el agregado militar, coronel Marsengo, y el secretario, Sr. Caffarelli.

El marqués de Alcedo, continuando la serie de elegantes comidas ofrecidas en su magnífica residencia a las personalidades más notables que veranean en Biarritz, obsequió hace pocos días con una a los siguientes invitados:

Su Alteza el Príncipe Alejandro de Oldenbourg, SS. AA. el Príncipe y la Princesa de Oldenbourg, la duquesa y el duque de Plaisencia, la marquesa viuda de Mos, la condesa y el conde de Montequiou-Fezentar, la baronesa y el barón de Huene, y algunos más.

Recientemente ha llegado a aquella playa francesa S. M. el Shah de Persia.

Ayer llegó a Madrid, procedente de Alemania y de paso para su finca de Arauzo, en Salamanca, el marqués de Ivanrey. La marquesa continúa en Munich.

También han llegado de Biarritz los duques de Tamames y de San Pedro de Galatón.

Marruecos

Parte oficial

Comunicado de ayer: «El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente: «Sin novedad en el territorio.»

De Tetuán

TETUAN 9. —Se dice que el general Castro Girona marchará a Madrid a fines de este mes con objeto de instalar a sus hijos en un colegio.

El comandante general de Ceuta, general Vallejo, ha celebrado una extensa conferencia con el Alto Comisario. Las escuadrillas aéreas siguen haciendo vuelos nocturnos. Los aparatos van provistos de potentes focos.

La hija del Jefe sigue muy mejorada de su enfermedad. Los médicos militares señores Lomo y Teresa han ido a Río Martín para verla.

CEUTA 9. — Desde la posición de Kudia-Rauda, donde murió el 19 de julio de 1919, cuando fué asaltada por los moros, ha sido traído el cadáver del comandante de Infantería D. Antonio Vera Salas, dándosele cristiana sepultura en el cementerio de Santa Catalina.

Con rumbo a Barcelona salió el "Guillem Sorolla", llevando soldados licenciados del reemplazo del 19, correspondientes a los batallones de Badajoz, de Aragón, de San Quintín, de cazadores de Estella y de Alfonso XII. También van soldados de Intendencia, Artillería y Pontoneros.

En Dar-Riffien, donde acampan las fuerzas del Tercio, ha estado el comandante del cañonero «Bonitza», Sr. Jáudenes. Le acompañaban los oficiales y parte de la marinería. Con este motivo se improvisó una fiesta. Entre Millán Astray y el señor Jáudenes se cambiaron patrióticos discursos.

Después se sirvió una comida extraordinaria a legionarios y marinos, y los jefes y oficiales de unas y otras Armas celebraron un banquete.

Los marinos fueron despedidos con cariñosas ovaciones.

De Melilla

MELILLA 11.—A bordo del vapor «Lázaro» llegó de Málaga el nuevo comandante general, D. Carlos Lossada. Le acompañaban su señora, su hijo y su ayudante Sr. Campos.

En el muelle se encontraban el general Ardanaz con otros generales, jefes y oficiales del Ejército; representaciones de la Junta de Arbitrios y la Cámara de Comercio.

Rindió honores una compañía de Infantería.

Los generales Ardanaz y Lossada, seguidos del Estado Mayor y de todo el elemento oficial, se trasladaron al Palacio de la Comandancia.

Allí dichos generales celebraron una extensa conferencia. El general Lossada tomó posesión del cargo.

A cumplimentar al nuevo comandante general acudieron numerosas personas.

El general Ardanaz salió para la Península, acompañado de su señora y de su ayudante. Al muelle acudieron a despedirle numerosos jefes y oficiales, autoridades civiles y gentes de todas las clases sociales.

El general Ardanaz se mostraba emocionado ante la manifestación de cariño que se le tributaba.

En lo sucesivo, las nueve columnas de este territorio quedarán organizadas en la siguiente forma:

Línea de la derecha, integrada por la primera, séptima y segunda columnas, con residencia en Dar Quesbani y Taxuda, mandadas por el general Palou.

Línea del centro, formada por la sexta, quinta y tercera columnas, con residencia en Dar Drius, Kandussi y Kadur, mandadas por el general Sánchez Ortega.

Línea de la izquierda, compuesta por la cuarta, octava y novena columnas, y batallón de Infantería y grupo de Caballería de instrucción, con residencia en Dar Drius, mandadas por el general Ruiz Trillo.

Cada general se hará cargo del mando de las fuerzas del territorio de su jurisdicción y de las posiciones en él enclavadas, quedando a su cargo la dirección y organización de todos los servicios de retaguardia.

Se ha dispuesto también que el general García Aldave desempeñe el cargo de presidente de la Junta de Arbitrios. Ade-

más tendrá el mando de la plaza y será el segundo jefe de la Comandancia general, encargándose del despacho durante la ausencia del comandante general Iglesias.

Al regresar de efectuar un servicio de crucero el guardacostas «Río Martín», pasada por frente a Alrau, los rebeldes dispararon sus cañones, y uno de los proyectiles atravesó el palo de proa, sin novedad.

Se han recibido noticias de Aydir, según las cuales los prisioneros siguen bien. Se ha redoblado la vigilancia cerca de ellos, pues parece que Abd-el-Krim teme que, como consecuencia de las proclamas, pretendan apoderarse de ellos algunos de los que luchan con él.

Los franceses en Marruecos

RABAT 11.—(Comunicado oficial).—La situación continúa siendo satisfactoria en el frente nuevamente ocupado, en el territorio de Ichkenn, Alto Muluya y Beni Cuarain.

Se han emprendido algunas operaciones de detalle contra los benibouzar, quienes han sido despojados del macizo montañoso de Chiker, donde ha sido ocupada una posición que domina el terreno en una extensión considerable.

Bajo la dirección del general Dauban han dado comienzo las operaciones contra el flanco de los chleuh, en la región de Aouio Aizert. Esta columna, concentrada desde el 4 de septiembre en Sidi Yahia, apoyada por el grupo móvil de Tadia, al mando del coronel Freidenberg, ha ocupado sin resistencia Timolet.

Ante el jefe de esta columna han hecho su sujeción 200 tiendas de los ait-bouzd. El grupo móvil de Marrakés, concentrado en Azilal, llegó el día 1 a Bouhaya, situada a 15 kilómetros de Azilal, instalando una posición fortificada.

Más al Sur, la harka del bajá El Hach Thami, después de violentos combates contra los ait mlamed y otras tribus vecinas reunidas cerca de Lidinha, se hizo dueña del morabito y la zahúa de Dahatual. Las operaciones continúan en muy buenas condiciones.

Disposiciones oficiales

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Antonio Eyaralar; a los tenientes don Enrique Arrojas y D. Antonio Claros; a los suboficiales D. Pablo Gómez Maeso, don Juan Hernández Redondo, D. Nicasio Rivera Martínez y D. Pablo Muñoz Trigueros, y a los sargentos D. Bartolomé González, D. Vicente Viciano, D. Tomás Martínez, D. Francisco Morón, D. Julián Ibar, D. Eugenio García, D. José Combas, don José Torres y D. Antonio Buitrago; a los tenientes de la Guardia civil D. Antonio Fernández Rubio y D. José Rodríguez Cueto, y al teniente de Carabineros don Manuel García Serna.

Ascensos

Mañana se publicará propuesta de ascensos de auxiliares y escribientes del Cuerpo de Intervención militar.

Destinos

Se declara disponible en la primera región el capitán de Infantería D. Enrique Ayanequi.

Queda de reemplazo por herido el comandante de Infantería D. Luis de Miguel Maldonado.

Queda afecto al primer Tercio de la Guardia civil el teniente D. José Gutiérrez y al séptimo Tercio el del mismo empleo D. Joaquín Jiménez, que prestan sus servicios en el Cuerpo de Seguridad.

Destínase al Cuerpo de mozos de Escuadra de Barcelona al capitán de Caballería D. Ignacio Bufala.

Concursos

Se anuncia a concurso siete vacantes que existen en la plantilla del Servicio de Aerostación, una de comandante, tres de capitán y tres de tenientes de la reserva del Cuerpo de Ingenieros.

Licencias

Se concede licencia para el extranjero a los capitanes de Infantería D. José Rotger y D. Cesáreo Martín y al capitán de la reserva territorial de Canarias D. Félix Casanova, y al capitán de Estado Mayor don Román Aya.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al capitán D. Tomás López García y al del mismo empleo D. Luis Madrid.

Se concede el uso del distintivo del Profesorado al capitán de Ingenieros D. Ricardo Ortega.

Títulos

Se confirma una vez más que los títulos de ingeniero industrial expedidos por el Ministerio de la Guerra tiene para todos los efectos los mismos derechos que los de igual clase que hayan sido expedidos por otros Ministerios o Centros de enseñanza.

Guardia civil

Se concede eliminación de la escala de aspirante a ingreso en dicho Instituto al teniente de Infantería D. Salvador Terrasa.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para baterías sin hilos en los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

EL DESASTRE GRIEGO

Después de la ocupación de Esmirna por los turcos

Nuevo Gobierno griego

ATENAS 12.—El Sr. Triantaphilacos ha formado Gabinete, del que será presidente, desempeñando además las carteras de Guerra y Marina. El Sr. Calogeropoulos irá a Negocios Extranjeros, y el señor Boussios a Interior.

El nuevo Gabinete ha jurado ante el Rey esta mañana.

Soldados griegos amotinados

EILVESE 12.—Telegrafían de Atenas que al ser trasladados a una isla las tropas griegas, se amotinó un considerable grupo, que exigía ser desmovilizado en Grecia.

El Cuartel general heleno

EILVESE 12.—El Cuartel general del Ejército griego del Asia Menor ha sido trasladado a Mitlenea.

Abdicar al Rey Constantino?

EILVESE 12.—El «Observer» de Londres, asegura que en los círculos políticos de aquella capital se cree que el Rey Constantino abdicará a favor del Príncipe heredero.

En este caso, Venizelos estaría dispuesto a encargarse del Gobierno.

«Le Matin» dice que Venizelos espera en París.

Cómo entraron los turcos en Esmirna

ADANA 12.—La toma de Esmirna por los turcos ha sido confirmada oficialmente.

Los turcos esperaron dos horas ante las puertas de la ciudad la llegada de refuerzos; mientras, los aeroplanos volaban sobre la población lanzando proclamas, en las que se invitaba al vecindario a ponerse de parte de los kemalistas.

Por la tarde penetró en Esmirna la segunda división de Caballería turca, y la quinta división, durante la noche. Los griegos han abandonado, en su huida, gran cantidad de material.

Júbilo en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 12.—La población ha festejado la victoria de Mustafá bajá organizando una manifestación.

A pesar de las precauciones adoptadas por la Policía, un grupo de manifestantes causó daños en algunas tiendas europeas, dirigiéndose después al edificio que ocupa la Misión griega.

La Policía intervino inmediatamente, restableciendo la calma.

Anteanoche y anoche se iluminaron las mezquitas de Constantinopla para celebrar la victoria turca. En Santa Sofía se celebró una solemne ceremonia religiosa; una muchedumbre inmensa, que no había podido encontrar puesto en el templo, se agrupó en los alrededores de la mezquita. Al terminar la ceremonia, la multitud aclamó a Kemal y prorrumió en gritos contra los griegos. También se oyeron exclamaciones de «¡Abajo los cristianos!»

Se han adoptado medidas para evitar la intrusión de elementos bolcheviquistas, animados del propósito de provocar desórdenes.

El jefe de las tropas aliadas de ocupación ha publicado un manifiesto reconociendo la legitimidad de la alegría que hoy siente Turquía, pero añadiendo que estimaría sería muy lamentable que se cometieran excesos y violencias, las cuales deben cesar inmediatamente. Prescribe las medidas que han de adoptarse para ello, y termina diciendo que toda transgresión conduciría solamente a que fuera aplicada la ley marcial.

Acción común de los aliados

LONDRES 12.—Telegrafían de Esmirna que la población está relativa tranquila, aunque constituye un grave problema la presencia de millares de refugiados que han llegado del interior.

El Comité de Socorros americano ha ofrecido ayuda, y para prestarla, ha salido para Esmirna, desde Constantinopla, un contratorpedero americano, con personal médico, víveres, ropas y material de urgencia. También han acudido algunos vapores ingleses.

Actualmente se hallan en aquellas aguas muchas fuerzas aliadas, entre ellas, la mayor parte de la flota británica del Mediterráneo y de la Escuadra francesa de dicho mar.

Los Gobiernos aliados evitan la violación de la zona neutral en la costa asiática.

Debe recordarse que los aliados ejercieron una acción unánime semejante cuando los griegos trataron de ocupar Constantinopla.

Kemal bajá, en Esmirna

EILVESE 12.—Varios miembros de la Asamblea nacional turca, con Kemal bajá, han llegado a Esmirna.

Kemal bajá propicio al armisticio

EILVESE 12.—Comunican de Londres que el Gobierno inglés ha recibido un telegrama de Kemal bajá, en el que se invita a los representantes aliados de los delegados de dichos países en el Cuartel general griego, a tratar con él sobre la firma de un armisticio.

La felicitación de los Soviets

MOSCU 12.—Los representantes de los Soviets han enviado a Raut bey, presidente del Consejo de ministros de Angora, un mensaje de congratulación por los recientes éxitos militares del Gobierno nacionalista. En el mensaje se hace resaltar la importancia de haber barrido los obstáculos del camino a Constantinopla, añadiendo que ahora que el Mar Negro ha vuelto a ser un lago turcorruto, quedará bastante facilitada la cooperación de Turquía con la Rusia de los Soviets, y los Gobiernos imperialistas tropezarán con un frente único desde el mar Báltico al Océano Índico.

Regocijo estudiantil en París

PARIS 12.—Los estudiantes turcos de París se han reunido hoy en la Embajada de Turquía, donde se habían izado estandartes nacionales en señal de regocijo.

Venizelos y la derrota

PARIS 12.—Comunican de Ginebra a la «Chicago Tribune» que Venizelos salió ayer de Saint-Moritz, donde se encontraba accidentalmente.

Sus familiares no han querido decir si va a París o a Atenas. Venizelos está profundamente impresionado por la derrota griega.

La caída de Esmirna y la Conferencia de Venecia

LONDRES 12.—El Gobierno británico ha comunicado al de París que la caída de Esmirna en poder de las tropas nacionalistas turcas, dificultaba la reunión de la Conferencia de Venecia en la forma primitivamente proyectada, estimando que en la actualidad es necesario preparar una solución general de todas las cuestiones pendientes entre Europa y Turquía, llegando si fuera preciso a una revisión del Tratado de Sevres.

La Conferencia, que tratará de estos asuntos, podría reunirse en Venecia, indicándose la conveniencia de que fuera precedida de una reunión preliminar.

Al Gobierno británico preocupa principalmente la cuestión de los Estrechos, considerando esencial mantener en Gallípoli la ocupación militar internacional.

La flota inglesa del Mediterráneo en aguas de Esmirna

LONDRES 12.—Toda la flota inglesa del Mediterráneo se halla concentrada en aguas de Esmirna.

En la rada han fondado seis buques de guerra ingleses, tres franceses, dos italianos y dos norteamericanos.

Los aliados y la cuestión de los Estrechos

LONDRES 12.—La rápida caída de Esmirna ha producido honda emoción en Londres.

Se dice que los aliados adoptarán importantes medidas acerca de los Estrechos y Constantinopla.

Se confirma la noticia de la invitación de Kemal bajá para concertar un armisticio

PARIS 12.—Por diferentes conductos parece confirmarse la noticia de que Kemal bajá ha invitado a las autoridades militares griegas y a los representantes aliados para discutir las condiciones de un armisticio greoturco.

La desmovilización

BELGRADO 12.—Telegrafían de Atenas dando cuenta de haber desembarcado en el Pireo siete u ocho mil hombres procedentes del Asia Menor, quienes piden insistentemente su desmovilización a las autoridades militares.

El Gobierno se halla en absoluto dispuesto a acceder a su petición con el fin de evitar disturbios.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones tratará de la cuestión de Asia Menor

PARIS 12.—El «New York Herald» dice que la Asamblea de la Sociedad de Naciones tratará de la cuestión de las minorías de Asia Menor.

SUCESOS

Bien hecho

Por arrojar almohadillas al ruedo de la Plaza de Toros de Madrid, e insultar al presidente, fueron detenidos, el domingo, Salustiano Esteban Sáez, de veintiocho años, y Vicente Colomer Ciaramuot, de treinta y dos, a los que se les condujo a la Dirección de Orden público, en donde les impusieron una multa de 250 pesetas a cada uno.

Una riña

Vicente Borrás, de treinta y seis años, y Alfonso Basuel, de la misma edad, riñeron hoy en la gloria de Bilbao, siendo detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito.

Atropello

En la calle de Fuencarral, frente al Tribunal de Cuentas, fué ayer mañana atropellado por una motocicleta que guiaba Julián Escibano, dos señores y una niña que se negaron a dar su nombre y a ser auxiliados en la Casa de Socorro del distrito.

Otro atropello

En la calle de Velazquez fué atropella-

do por un ciclista, el niño de cinco años Antonio Sinda Lorente, que resultó con diversas lesiones leves, de las que fué auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente.

El ciclista, José Verdasco, de quince años, fué detenido.

Riña

Antonio Domínguez Palazuelo, de diez y seis años, ha sido detenido esta mañana en la casa núm. 20 de la calle de la Cruz Verde, por haber agredido, causándole lesiones de pronóstico reservado, a Alfonso García Contreras, de veintiocho años.

Atropello

José García Montesinos, de cinco años, fué atropellado en la calle del Duque de Alba por la bicicleta que montaba Segundo Pérez, de treinta y tres años.

El niño García resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Los desesperados

Paula Cobeña Bracanal, de cuarenta y cinco años, intentó hoy arrojarse por el Viaducto, cansada de la vida.

Fuó detenida a tiempo por la pareja de servicio, y conducida a la Comisaría del distrito.

Cuerpo de Correos

Manifestaciones del director general interino. Se crea una sección de servicios bancarios

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Castro, que actúa accidentalmente como director general de Correos, manifestó a mediodía a los periodistas que se ha dictado una Real orden constituyendo en la Dirección general una sección denominada de Servicios bancarios, que comprenderá los Negociados de Giro interior, Giro internacional, Caja de Ahorros y Cobros y reembolsos.

En su día se fijará la fianza que habrán de constituir los funcionarios de esta Sección que desempeñen cargos relacionados con la custodia de valores metálicos. El 20 del presente mes se establecerán totalmente los servicios de giro y caja, con exclusión del Giro Telegráfico, que continuará adscrito al Cuerpo de Telegrafos. Los funcionarios de Correos actuarán como intermediarios en aquellas localidades donde no exista estación telegráfica, y llenarán, para los efectos de la entrega, las mismas formalidades que los particulares.

Para el Sr. Castro

El director general interino del Cuerpo de Correos, Sr. Castro, que se preocupa de la reorganización de los servicios de Correos, debe fijar su atención en un hecho anómalo que viene ocurriendo y que ya no basta a explicar las circunstancias por que atraviesan los servicios de Comunicaciones.

Se da el caso de que las casas de Banca no pueden hacer efectivos muchos cheques por no haber recibido oportunamente los avisos correspondientes, a pesar de ser expedidos éstos con sobra de tiempo.

En medio de la anomalía porque vienen atravesando los servicios, los funcionarios del ramo debían recibir indicaciones de sus superiores para que cuidaran de no entorpecer la circulación de esos avisos y darles el curso debido.

De continuar así las cosas, el comercio y la industria, que son los más perjudicados, no tendrán más remedio que exteriorizar su disgusto y su queja.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Disponiendo que los comandantes generales de África remitan al Ministerio de la Guerra duplicada relación del personal del Ejército que figure como desaparecido, para proceder a la inscripción de fallecimiento y declaración de derechos pasivos. Disponiendo que los títulos de ingeniero industrial expedidos por el Ministerio de la Guerra surtan todos los efectos legales que los expedidos por otros Ministerios.

Trece decretos resolviendo otras tantas competencias. HACIENDA.—Concediendo honores de jefe de Administración, al tiempo de su jubilación, al jefe de Negociado de segunda clase de Aduanas, D. José Ramos Oliva.

Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima anticipada de Utilidades en el ejercicio de 1920, a la Sociedad danesa «Compañía Hispano Ultramarina».

Item id. id. en el ejercicio de 1919, a la Sociedad francesa «B. Sirven».

Adjudicando, mediante concurso público, a D. Aquilino Rieusset y Panchón, el servicio de fabricación y suministro de precintos para cajas de cerillas y toda clase de fósforos del Monopolio.

Autorizando la percepción de un arbitrio para la construcción, o en su caso adquisición, de un edificio para Aduana en el puerto de Santander.

Nombrando jefe de Administración de primera de la Intervención de Hacienda de Valencia a D. Luis García Alonso, ex gobernador civil.

Jubilando, por cumplir la edad reglamentaria, a D. Félix Martín Berganza, subdirector del Tesoro público, y concediéndole honor de jefe superior de Administración, libre de todo gasto.

Nombrando tesorero central de Hacienda a D. Ricardo de la Rosa. Concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de todo gasto, a D. Esteban Benito Pérez, jefe de Administración de primera del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, jubilado.

Nombrando subdirector del Tesoro a D. Enrique Ortiz de Lanzagorte. Item cajero de la Tesorería Central de Hacienda a D. Emilio Vela Hidalgo.

Item jefe de la Administración de la Dirección general del Tesoro público a D. Emilio Martos.

Item interventor de Hacienda de Toledo a D. Emilio Linares Rivas y Astray. Item delegado de Hacienda de la provincia de Jaén a D. Alejandro Font de Mendoza.

Jubilando, a su instancia, a D. José Andrés y Santiago, concediéndole al mismo tiempo los honores de jefe superior de Administración civil.

Nombrando inspector de almacenes de la Aduana de Port Bou, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Manuel Segura García, actual jefe de Negociado de primera en la Dirección general del ramo.

De Gracia y Justicia

Nombramientos judiciales. Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de León D. Idelfonso Alamillo y Salgado.

Item id. juez de primera instancia de La Bañeza D. José María Prieto Ureña.

Nombramientos eclesiásticos. En virtud de permuta han sido destinados en la diócesis de Jaén: Al curato de Campo Redondo, D. Antonio Medina Montero.

Al de Géaave, D. Sandalio Lechuga Bedolla.

En la diócesis de Cuenca, también en virtud de permuta, se nombran: Cura párroco de Villalpardo, D. José Patricio Romeral.

Item de Montegudo de las Salinas, don Tirso Valencoso. Item de Salvacañete, D. Eugenio Merino.

Item de Villagarcía del Llano, D. Felipe Martínez y Martínez. Item de Masegón, de patronato de legos, en la diócesis de Ciudad Real, D. Norberto García Romero.

Del Municipio

El Sanatorio de Pedrosa.—Una nota oficial

Con motivo de las indicaciones hechas en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento por los señores Díaz Agero y Cordero, sobre el funcionamiento del Sanatorio de Pedrosa y en relación con la Colonia escolar de niños que allí se encuentra, y cuya permanencia es costeadada por el Municipio matritense, se ha promovido una fuerte moción en el pueblo santanderino, reflejada en las columnas de la Prensa de aquella población.

En relación con este asunto, se ha facilitado en el Ayuntamiento, para restablecer la realidad de lo acaecido, una nota oficial que se comprende en los siguientes términos:

«El alcalde y el Sr. Díaz Agero han hablado con el señor director de Sanidad acerca de la visita de dos señores concejales al Sanatorio de Pedrosa, manifestándole que las observaciones que se habían hecho sobre el funcionamiento del mencionado Sanatorio—una vez declarado que el trato y la limpieza eran extremados—, iban dirigidas únicamente al fin de subsanar defectos para lo porvenir.

En esta forma se expresó el Sr. Cordero en la sesión en que usó de la palabra para ocuparse en este asunto, pues dijo que no iba contra el Sanatorio, sino tan sólo a señalar defectos que él entendía podrían corregirse. Yen la misma sesión, otros señores concejales se expresaron en igual sentido.

No conviene sacar las cosas de quicio, y mucho menos por parte de autoridades que, como alcaldes y gobernadores, deben proceder siempre con gran mesura. El Ayuntamiento no ha tenido, ni tiene, otro interés en esta cuestión que procurar que determinadas instituciones cumplan lo más perfectamente posible el fin social que realizan con aplauso de todos; y está dispuesto, además, a rectificar lo que pudiera haber de erróneo en las deficiencias observadas por los señores concejales que visitaron el establecimiento.»

La cuestión del Matadero

Ha dicho el conde del Valle de Suchil, hablando con los representantes de la Prensa, que se proponía inmediatamente estudiar el sistema a que haya de ajustarse el nuevo Matadero en su funcionamiento, de acuerdo con lo determinado por el Concejo sobre esta cuestión.

Como se tomó en consideración la municipalización parcial comprendiendo a varios servicios de este establecimiento, tendrá que amoldarse tal acuerdo a las reglas fijadas por el Real decreto concediendo facultades a los Ayuntamientos para decretar la municipalización de servicios.

A los indicados fines y para resolver lo conducente, ha citado el alcalde a varios técnicos municipales.

Decomisos de pan

El teniente de alcalde de Buenavista, señor Fernández (D. Valentín), ha decomisado 300 kilos de pan, falto de peso, que han sido repartidos entre los pobres, y ha impuesto multas por diversas infracciones advertidas de las Ordenanzas municipales, y en que ha incurrido varios industriales del mismo.

La cuestión del Metropolitano

El alcalde, conde del Valle de Suchil, se limitó a decir ayer ante los representantes de la Prensa que se proponía inmediatamente continuar las gestiones emprendidas para llegar a establecer el canon anual que en definitiva haya de satisfacer la Compañía del Metropolitano, por la ocupación de la vía pública.

Recogida de perros

El día de anteayer fueron recogidos en la vía pública ocho perros, que ingresaron en el depósito. En la actualidad quedan en éste 83.

Servicios de la Guardia municipal

En el período comprendido entre el 3 y el 9 del corriente, la Guardia municipal prestó 1.760 servicios, clasificados en detenciones, auxilios, protección a niños extraviados y denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales; imponiéndose 459 multas, que ascienden a 1.026 pesetas.

La agregación de los pueblos contiguos a Madrid.—Una proposición

Se encuentra a estudio de la Comisión correspondiente, por acuerdo del Concejo tomado en la última sesión, una propuesta del Sr. Barón interesando se constituya una Junta especial encargada de estudiar el problema de la agregación de Vallegos y demás pueblos circunvecinos al Municipio madrileño.

La "Gaceta"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a D. Juan Viso Rubio, jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto (rectificado) reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley, de 18 de julio del año actual, que modifica la legislación anterior aplicable a los delitos de contrabando y defraudación, y fijando normas de conducta para la adaptación y el tránsito de legislación anterior a la nueva sancionada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas; que dichas oposiciones den principio el día 1 de diciembre del año actual, y nombrando el Tribunal para juzgar los ejercicios de referidas oposiciones.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Se continúa hablando del desarme

Se reúne el Comité financiero

GINEBRA 12.—El Comité financiero de la Sociedad de Naciones, reunido bajo la presidencia del Sr. Wallenberg, se ocupó, a instancias del Consejo de la Sociedad, de la situación financiera en la villa libre de Dantzig.

El Alto Comisario de la Sociedad, general Haking, declaró que la situación se ha agravado notablemente a consecuencia de la caída del marco.

El senador de Dantzig Sr. Volkmann, se expresó en idénticos términos, pidiendo que cuanto antes se resolviera el estado financiero.

El informe de la Comisión del Desarme

GINEBRA 12.—La discusión del informe de la Comisión del Desarme comenzó haciendo el representante inglés, señor Fisher, varias preguntas y consultas sobre diversos aspectos del problema, principalmente las consultas que deben hacerse acerca de los cuadros estadísticos.

Después, el Sr. De Jovenel, representante de Francia, dijo que se hallaba de acuerdo con el Sr. Fisher respecto a que deben realizarse consultas periódicas acerca de las necesidades militares, y solicitó la reglamentación de las estadísticas por estimar que no pueden ser improvisadas.

Añadió que se debe evitar el «pasional» las estadísticas, y preconizó la necesidad de que, antes de comenzar las conferencias, se verifiquen consultas preliminares acerca de la extensión del Acuerdo de Washington y del tráfico de armas, pues si las conferencias se improvisaran, correría el riesgo de provocar una desilusión.

Afirmó luego que Francia está reconocida al Sr. Robert Cecil, que establece la aplicación práctica del Pacto de garantía entre Estados del mismo Continente, con objeto de llegar a la reducción simultánea de armamentos.

Añadió que el Sr. Robert Cecil hace depender la conclusión del Pacto de la previa reducción de armamentos por parte de los países interesados, y respecto a esto considera el Sr. De Jovenel que el Pacto de garantía debe preceder a la reducción, la cual sería una consecuencia de aquél. No siendo así—añade—, sería necesario comenzar por el desarme moral, que sería solamente posible después de haberse resuelto las cuestiones que dividen a las grandes potencias.

El Sr. De Jovenel hace resaltar que el Pacto francoamericano habría facilitado la tarea del Pacto francoinglés, que hubiera sido seguido por otros Estados.

Unánimemente aplaudido, termina diciendo: «Se trata ahora de saber si las naciones que fueron capaces de estrecha solidaridad durante la guerra, serán capaces de idéntica solidaridad en la paz.»

Más detalles de la reunión

GINEBRA 12.—En la Comisión del Desarme, el Sr. Urrutia (Colombia), pidió que fuera firmado en Ginebra un Convenio independiente del de Washington, condenando el empleo de los gases asfixiantes.

Lord Robert Cecil se adhirió al punto de vista del Sr. De Jovenel, estimando que el desarme naval era condición indispensable para la conclusión de un Pacto de garantía, al cual no podría llegarse sino después de estudiado y resuelto el problema económico, de cuya solución depende la pacificación general de Europa. La discusión fué aplazada hasta mañana.

El verano de los Reyes

En el Instituto provincial

SAN SEBASTIAN 12.—Sus Majestades, después de inaugurar la Feria de Muestras, se trasladaron con las personas de su séquito al Instituto provincial, donde, patrocinada por la Cámara de Comercio de Francia, se ha instalado una Exposición de tapices franceses y de otros objetos valiosos.

Los Soberanos fueron recibidos por el embajador de Francia. Almorzando con el duque de Westminster

SAN SEBASTIAN 12.—Los Reyes, a la una de la tarde, se desahucaron al yate «Eling Cloud», del duque de Westminster, donde estaban invitados a almorzar.

Antes de embarcar el Rey visitó la Reina Doña María Cristina y el infante Don Jaime.

A las cuatro, los Reyes desembarcaron, acompañados de la duquesa del Puerto y el ayudante del Rey, Sr. Rodríguez Pascual.

El Rey se proponía asistir esta tarde al partido de pelota que se juega en el frontón Jai-Alai.

En Jai-Alai

SAN SEBASTIAN 12.—Sus Majestades los Reyes estuvieron hoy en el frontón Jai-Alai. Esta noche asistirán al teatro Kursaal, donde actúa la troupe de bailes rusos.

Despachando con el Monarca

SAN SEBASTIAN 12.—El presidente del Consejo y el ministro de Estado despacharon con el Rey, permaneciendo en el Palacio de Miramar durante una hora. Recibieron muchos telegramas del extranjero felicitando al Monarca por el triunfo obtenido ayer en la carreras de caballos.

El infante Don Carlos

SEVILLA 12.—El infante Don Carlos ha marchado a Chipiona, donde pasará el día de mañana con su esposa e hijos.

El ministro de jornada

SAN SEBASTIAN 12.—El ministro de Estado, Sr. Fernández Prada, recibió hoy la visita del embajador de Inglaterra y del ministro del Brasil.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias ni había visto al presidente del Consejo. El Sr. Fernández Prada y el conde de Buñes almorzaron en el palacio del duque de Tovar.

CONFLICTOS SOCIALES Los del ramo de la madera

El Comité del Sindicato declara la huelga general.—La orden de paro

El sábado por la noche apareció en la secretaría del Sindicato de la Madera un aviso convocando para ayer mañana, a las siete, a todos los delegados de talleres afectados por el «lock-out».

A la hora señalada todos los delegados acudieron a la Casa del Pueblo y allí el Comité les entregó la orden de paro, firmada y bajo sobre, dirigida a los delegados de los talleres que aún trabajaban y concebida en estos términos: «Compañero delegado de ese taller: tan pronto como le sea presentada esta autorización, retire el personal.—La Comisión.»

A medida que se iba conociendo esta orden, los obreros se trasladaban a la Casa del Pueblo, descosos de conocer el origen de tal medida.

A las nueve de la mañana, el paro era completo, viéndose la Comisión en la necesidad de poner el siguiente aviso: «A las diez de esta mañana reunión magna en el teatro de la Casa del Pueblo.»

Las secciones en huelga desde ayer mañana son: ebanistas, carpinteros, tallistas, barnizadores, tapiceros, embaldosados, cajoneros, mimbrosos, estuchistas, torneros en madera y técnicos del mueble, mozos y guardas de almacén. En total, 6.000 obreros.

La reunión en la Casa del Pueblo

A la hora anunciada, el teatro de la Casa del Pueblo se encontraba completamente lleno.

El Sr. Serrano explicó los motivos que han inducido al Comité para declarar la huelga general.

A continuación intervinieron los señores Ibáñez, Génova, Sanzano, Buseta y Pinilla, expresando su adhesión al Comité y estimulando a los huelguistas a continuar con el mismo entusiasmo en la lucha.

Resumió el acto, en nombre de la Comisión, el Sr. Díez, dándole aquél por terminado a las doce, en medio de grandes vivas al Sindicato y a la huelga.

Condiciones de vuelta al trabajo

Las condiciones que por el momento impone el Sindicato a los patronos que tenían abiertos sus talleres hasta ayer, consisten en, además de respetar como antes las condiciones morales que había conseguido el Sindicato, la de un compromiso formal firmado por ambas partes, comprometiéndose a no cerrar el taller.

Un incendio

Desgraciadamente, el incendio de anteayer, suceso del que ya dimos cuenta, no pudo ser dominado todo lo rápidamente que se creyó al principio.

Las llamas invadieron un garage próximo al almacén de papel.

Por la rapidez y violencia del siniestro no pudo salvarse nada ni del almacén ni del garage, resultando destruidos con éste dos automóviles, un coche, una motocicleta y toda la maquinaria de reparaciones y las herramientas, más los efectos de la habitación del guarda.

En el almacén de papel, al ocurrir el siniestro, se encontraban el conserje, Regino Yagüe; el tenedor de libros, Sr. Castiello, y un mozo, quienes dicen que el incendio se produjo a consecuencia de un cortocircuito de la instalación, que ellos notaron por haberse fundido la instalación eléctrica en el piso superior. Añaden que al mirar el mozo advirtieron que el fuego había empezado en las sacas de las bolsas, y que se propagó rápidamente.

El Sr. Ruiz, propietario del garage, calcula, desolado, que las pérdidas que el siniestro le origina ascienden a unas 60.000 pesetas, su ruina, pues no tenía nada asegurado.

Los vecinos de las casas próximas depositaron precipitadamente sus ajuares en la calle unos, y otras en el local de la Escuela de Industrias.

La zona del siniestro fué cercada por fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad, y al lugar del suceso acudieron el alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil, y el comisario del distrito, señor Martos, con el personal a sus órdenes.

En la Casa de Socorro sucursal de la Clínica, y por el médico D. Ricardo López, fueron asistidos de lesiones, leves, por fortuna, Vicente Damián, de treinta años; Fernando Bravo, y otros dos, cuyo nombre no recordamos.

Extranjero

LONDRES 12.—Un corresponsal del «Times» se hace eco de ciertos rumores, según los cuales se celebrará en Gran Bretaña unas elecciones generales en otoño.

El mismo corresponsal asegura que una reconstitución del Ministerio británico es inminente, viéndose en perspectiva el conflicto que resultará del choque de los intereses de los distintos partidos políticos.

PARIS 12.—El Consejo Interfederal de Marineros acordó cesar en el trabajo durante veintidós horas al día siguiente de promulgarse oficialmente el decreto suspendiendo la aplicación de las ocho horas de trabajo para los obreros de la Marina mercante.

BERLIN 12.—El Presidente Ebert ha pronunciado ayer un discurso durante una fiesta a beneficio de una Sociedad de asistencia a la Alta Silesia, protestando energicamente contra el reparto de esta provincia, declarando: «Jamás olvidaremos la herida que nos han hecho.»

El canceller Wirth, refiriéndose, en un discurso pronunciado con la misma ocasión, al problema de las reparaciones, declaró que es un problema que quedará sin solución mientras esté dominado por consideraciones políticas.

Al terminar hizo resaltar la necesidad de un estrecha colaboración de todas las fracciones alemanas.

PARIS 12.—Según el «Petit Parisien», el Rey Alejandro de Yugoslavia, ha llegado a Londres, procedente de París.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La noche del sábado.

COMEDIA.—A las diez y media, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media. Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media. El doctor Jiménez. A las diez y media, El matrimonio interino.

PRICE.—A las seis, ¡Lévateme al Metro, mamá! y ¡Que te crees tú eso! A las diez y cuarto, De Miraflores y a prueba y ¡Que te crees tú eso!

NOVEDADES.—A las seis, La ciega de Santelmo. A las siete y cuarto, El triunfo de Miguel Ángel.

A las nueve y tres cuartos, El amor ciego. A las diez y tres cuartos, Corpus Christi. A las once y tres cuartos, La casa de los abuelos.

FUENCARRAL.—A las seis, Serfín el pintorero. A las diez, La Tempestad.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Enseñanza libre y El cuerpo de las mujeres. A las diez y media, Sanatorio del amor y El gran bañi.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

ROMEA.—Cineatógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media. Tina Otero, Ideal Merconis, Lina Coello, Pilar Calvo, Luis Esteso y La Cibele, Luisa Esteso.

MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche. Meñeto, Doctor Rabadán, Pilar Montevir, Emilia Piñol, Angustia la Gitana, Green and Wood, Gloria Gil Rey, Balder.

CENTRO.—A las diez y media. Variedades internacionales, con el atrayente número de arte «cuadros plásticos» por las señoritas Wartens.

TURO PARK.—Ferraz, 43, t.º 17 05 J.—Casino. Restaurant. Variedades. Pepita Renán, Olga, Arlesiana, Carolina Esbry, Mercedes Pili. Souper tango desde las seis de la tarde. Profesor de baile, Antonelli. Orquestas Ródalo y Fuster. Servicio de automóviles a domicilio, gratuito para las señoras.

IDEAL RO-ALES.—Gran compañía de variedades. Exito enorme de Teresita España.

PARISIANA.—Todas las noches, selecto programa de variedades. Exito Carmen del Pino, Luñi Gonzalo, Mercedes Bueno, Medina. Souper tango orquesta Galdino.

CABARET VERSALLES. Atcha, 68.—Inauguración el jueves, día 14, a las diez de la noche. Coloso programa de variedades.

REAL INEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—El secuestro de la heredera; El hombre y la muñeca (gran éxito) Bascotin, encendedor de chispas (muy comico), gran éxito de la estrella de Damasco (primera jornada).

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA

Cáceres Núñez, 7

Teléfono 390, S. P.

BURGOS

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CORCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604'7" x 60'2" x 24'2"
- A. Taller de ajuste y forja.
 - B. Talleres de calderería.
 - C. Fundición.
 - D. Carpintería y modelos.
 - E. Maquinas y bombas para achiques.
 - F. Almacén y oficinas.
 - G. Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, grángüles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la mejor en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

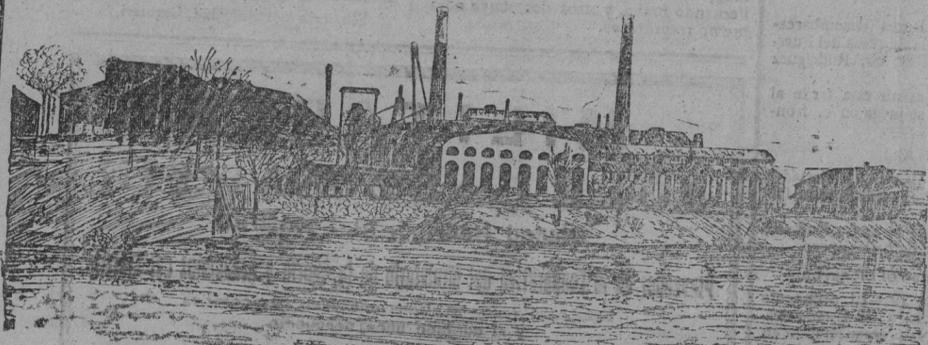
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 19 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotoras, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, Estrados, fundidos y forjados, Retroactivos, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 61 M.

A. G. ANSALDO & C. S. R. L.